

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2025.

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Oscar Aníbal Álvarez Morán.</u>	CUI:	<u>2756117870607</u>
Número de contrato:	<u>029-224-2025-DGDR-MCD.</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>No. 10-2025.</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>84847697</u>
Número de Factura:	<u>3715909246</u>	Serie:	<u>168BDF3</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,258.06</u>	Período del Informe:	<u>02/01/2025 al 31/01/2025.</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 89,758.06</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/01/2025 al 31/12/2025.</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios para **El Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se brindo apoyo en el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.
- Se apoyo en las actividades relacionadas con el análisis y la discusión de problemas competentes en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.
- Se apoyo en el seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.
- Se apoyo en la atención de consultas internas y externas de competencia al Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.
- Se apoyo en la elaboración de informes solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada por el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.
- Se brindo apoyo en los diferentes eventos a cargo del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.

Oscar Aníbal Álvarez Morán.
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Leidy Mariela Herrera Ardiano De Chun
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Leidy Mariela Herrera Ardiano de Chun
Jefe del Parque Deportivo y Recreativo
de la Paz Zona 21, Guatemala
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación